

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE BAJA CALIFORNIA



INFORME ANUAL SOBRE ACCIONES PROACTIVAS REALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DICTADOS POR EL PLENO DEL ÓRGANO GARANTE

Nombre del Sujeto Obligado:
Periodo que comprende el Informe

Auditoría Superior del Estado de Baja California.
1 de enero al 31 de diciembre de 2019

ACCIONES DE TRANSPARENCIA PROACTIVAS EJECUTAS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA				
OPERATIVAS	ADMINISTRATIVAS	NORMATIVAS	OTRAS	
1.-	1.-	1.-	1.-	
2.-	2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	3.-	
4.-	4.-	4.-	4.-	
5.-	5.-	5.-	5.-	
6.-	6.-	6.-	6.-	
7.-	7.-	7.-	7.-	

Como se establece en el presente formato, las acciones proactivas a ser evaluadas pueden clasificarse como:

- OPERATIVAS:** Toda circunstancia que aumente o amplie las gestiones en favor de la transparencia y el acceso a la información pública, así como las consultas de datos personales y su corrección. Por ejemplo, actividades con la sociedad civil, disponibilidad de recursos materiales y humanos.
- ADMINISTRATIVAS:** Toda situación inherente a la organización interna del Sujeto Obligado que ayude o mejore el atender en tiempo y forma las demandas del público en materia de transparencia, acceso a la información pública y consultas o corrección de datos personales.
- NORMATIVAS:** Toda condición relativa al marco legal que desarrolle el fomento la transparencia, el acceso a la información pública. Por ejemplo, implementación de normatividad en materia de transparencia
- OTRAS:** Toda aquella circunstancia, situación o condición ajena a la operación, administración o normatividad presente en la atención de las solicitudes de información que aumente y apoye su resolución en tiempo y forma.